



Diputadas y Diputados de Santa Fe:

La Comisión de Industria, Comercio y Turismo ha considerado el Proyecto de Comunicación, **4444 CD-SOMOS VIDA Y FAMILIA**, presentado por el Diputado Juan Argañaraz, por el cual se solicita al Poder Ejecutivo, por intermedio de los organismos que correspondan, informe en relación a las estafas virtuales bancarias que no dejan de incrementarse en nuestra provincia; y, por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el señor miembro informante, habiendo realizado modificaciones de forma en el texto, aconseja la aprobación del mismo, que a continuación se transcribe:

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia solicita al Poder Ejecutivo, por intermedio de los organismos que correspondan, informe en relación a las estafas virtuales bancarias que no dejan de incrementarse en nuestra provincia, lo siguiente:

- a) si se ha gestionado ante el Banco Central de la República Argentina, la implementación de medidas de seguridad, con el fin de atenuar las estafas que se vienen presentando por los diversos canales digitales, que generan inseguridad y falta de credibilidad hacia los bancos por parte de los titulares de las cuentas bancarias; y,
- b) cuáles son esas medidas y cómo se llevarán a cabo.

Sala de la Comisión por Zoom ; 25 de agosto de 2021

**DÁMARIS
PACCHIOTTI**
DIPUTADA PROVINCIAL
COMISIÓN DE INDUSTRIA,
COMERCIO Y TURISMO

MÓNICA PERALTA
DIPUTADA PROVINCIAL
VICEPRESIDENTA
COMISIÓN DE INDUSTRIA,
COMERCIO Y TURISMO

SILVANA DI STEFANO
DIPUTADA PROVINCIAL
COMISIÓN DE INDUSTRIA,
COMERCIO Y TURISMO

JOSÉ GARIBAY
DIPUTADO PROVINCIAL
PRESIDENTE
COMISIÓN DE INDUSTRIA,
COMERCIO Y TURISMO